

FGL - Fundación Greenland  
Estados Financieros

31 de diciembre de 2023



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de  
FGL - Fundación Greenland

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FGL - Fundación Greenland, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integrales, de cambios en los fondos sociales y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FGL - Fundación Greenland al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de FGL - Fundación Greenland de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S. A. S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.  
Tel: (57- 604) 6040606, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



**A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de  
FGL - Fundación Greenland**

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

**Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.



**A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de  
FGL - Fundación Greenland**

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Fundadores y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de  
FGL - Fundación Greenland**

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de FGL - Fundación Greenland se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'EMC', written over a faint circular stamp.

Esteban Marín Cardona  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 232032-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
22 de marzo de 2024



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de FGL - Fundación Greenland

### **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de FGL - Fundación Greenland y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S. A. S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.  
Tel: (57- 604) 6040606, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



**A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de  
FGL - Fundación Greenland**

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación y actas de Asamblea de Fundadores y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Fundadores.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.



**A los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de  
FGL - Fundación Greenland**

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

**Limitaciones inherentes**

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

**Conclusión**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea General de Fundadores de FGL - Fundación Greenland, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Esteban Marín Cardona  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 232032-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
22 de marzo de 2024

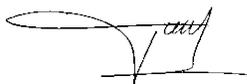
## Certificación del Representante Legal y Contadora de FGL – Fundación Greenland

A los señores Miembros de la Asamblea General de Fundadores de FGL - Fundación Greenland

22 de marzo de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contadora de FGL - Fundación Greenland, certificamos que los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Juan Felipe Laverde  
Representante Legal

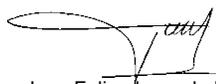


Irma Zuluaga Suárez  
Contadora  
Tarjeta Profesional 67742-T

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)**

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2023	2022
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.111.523	1.898.173
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1.768.484	1.105.603
Inventario	8	267.422	86.516
<b>Total de los activos corrientes</b>		<b>5.147.429</b>	<b>3.090.292</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	488.427	434.445
Propiedades, planta y equipo	9	453.200	458.623
Propiedades de Inversión	10	9.138.248	7.929.810
<b>Total de los activos no corrientes</b>		<b>10.079.875</b>	<b>8.822.878</b>
<b>Total de los activos</b>		<b>15.227.304</b>	<b>11.913.170</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	11	840	1.542
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	388.428	417.756
Pasivo por impuesto de renta	13	3.416	4.762
Pasivos por beneficios a empleados	14	153.182	130.573
Otras provisiones	15	9.721	6.144
<b>Total de los pasivos corrientes</b>		<b>555.587</b>	<b>560.777</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos no financieros	16	607.620	560.700
<b>Total de los pasivos no corrientes</b>		<b>607.620</b>	<b>560.700</b>
<b>Total de los pasivos</b>		<b>1.163.207</b>	<b>1.121.477</b>
<b>FONDOS SOCIALES (ver estado adjunto)</b>		<b>14.064.097</b>	<b>10.791.693</b>
<b>Total de los pasivos y de los fondos sociales</b>		<b>15.227.304</b>	<b>11.913.170</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
Juan Felipe Laverde Restrepo  
Director Ejecutivo  
(Ver certificación adjunta)

  
Irma Zuluaga Suárez  
Contadora  
Tarjeta Profesional 67742-T  
(Ver certificación adjunta)

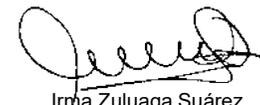
  
Esteban Marín Cardona  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 232032-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)**

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2023	2022
Ingresos por donaciones		134.466	406.359
Ingresos ordinarios		6.032.396	5.081.365
Donaciones e inversión social		(2.882.890)	(2.633.400)
Costos de la operación		(99.398)	(726.487)
<b>Excedentes brutos</b>		<b>3.184.574</b>	<b>2.127.837</b>
Gastos de administración	18	(1.778.981)	(1.639.753)
Otros ingresos	19	3.057.884	1.728.504
Otros gastos	20	(9.530)	(6.262)
<b>Excedente operacional</b>		<b>4.453.947</b>	<b>2.210.326</b>
Ingresos financieros, netos	21	111.434	20.049
<b>Excedente antes de impuesto</b>		<b>4.564.381</b>	<b>2.230.375</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	13	(3.779)	(4.762)
<b>Excedente neto del período</b>		<b>4.561.602</b>	<b>2.225.613</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
Juan Felipe Laverde Restrepo  
Director Ejecutivo  
(Ver certificación adjunta)

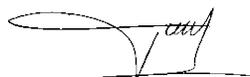
  
Irma Zuluaga Suárez  
Contadora  
Tarjeta Profesional 67742-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Esteban Marín Cardona  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 232032-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

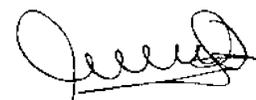
**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo social	Excedentes acumulados	Superavit de capital	Efecto por conversión a NIIF	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	<b>2.229.568</b>	<b>4.373.648</b>	60.223	<b>3.803.978</b>	<b>10.467.417</b>
Reinversión de excedentes	-	(1.901.337)	-	-	(1.901.337)
Excedente neto del período	-	2.225.613	-	-	2.225.613
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.229.568</b>	<b>4.698.522</b>	<b>60.223</b>	<b>3.803.978</b>	<b>10.791.693</b>
Reinversión de excedentes	-	(2.089.198)	-	-	(2.089.198)
Asignación reinversión excedentes pendiente por ejecutar	-	800.000	-	-	800.000
Excedente neto del período	-	4.561.602	-	-	4.561.602
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.229.568</b>	<b>7.970.926</b>	<b>60.223</b>	<b>3.803.978</b>	<b>14.064.097</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Juan Felipe Laverde Restrepo  
Director Ejecutivo  
(Ver certificación adjunta)



Irma Zuluaga Suárez  
Contadora  
Tarjeta Profesional 67742-T  
(Ver certificación adjunta)



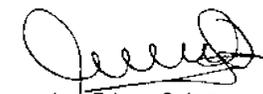
Esteban Marín Cardona  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 232032-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Excedente neto del año	4.561.602	2.225.613
<b>Ajustadas por:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.423	51.204
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales, neto	7.458	20.186
Provisión de impuestos de renta corriente	3.417	4.762
Ganancia por revaluación de propiedades de inversión	(1.208.438)	(277.779)
	<b>3.369.462</b>	<b>2.023.986</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(724.321)	520.390
(Aumento) disminución en inventario	(180.906)	632.350
Disminución en otros activos financieros	-	1.393
Disminución en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(29.328)	(90.756)
Disminución en impuesto por pagar	(4.763)	(22.305)
Aumento en beneficios a empleados	22.609	8.970
Aumento (disminución) provisiones	3.577	(47.650)
Aumento (disminución) en otros pasivos no financieros	46.920	(229.502)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2.503.250</b>	<b>2.796.876</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Reinversión de excedentes ejecutada	(1.289.198)	(1.901.337)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(1.289.198)</b>	<b>(1.901.337)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Disminución en obligaciones financieras	(702)	(91.688)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(702)</b>	<b>(91.688)</b>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1.213.350	803.851
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.898.173	1.094.322
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>3.111.523</b>	<b>1.898.173</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

  
Juan Felipe Laverde Restrepo  
Director Ejecutivo  
(Ver certificación adjunta)

  
Irma Zuluaga Suárez  
Contadora  
Tarjeta Profesional 67742-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Esteban Marín Cardona  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 232032-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

FGL - Fundación Greenland fue constituida como Corporación el 22 de enero de 1988 y el 27 de septiembre de 1988 fue transformada en Fundación. Sus ingresos se originan en la venta de desperdicios de cartón, construcción de edificios y obras de ingeniería civil.

Tiene como objeto social cooperar con el bienestar de la comunidad, trabajar en obras de beneficencia, prestar servicios voluntarios en diferentes entidades y regiones, contribuir al mejoramiento de la situación socioeconómica de los habitantes de la región de Urabá (Antioquia) y fomentar el civismo, la recreación, el deporte y la cultura en sus diferentes manifestaciones.

Su domicilio principal se encuentra en el Municipio de Envigado y su término de duración es indefinido.

Mediante acta 47 de la Asamblea General Ordinaria de Fundadores, registrada el 18 de junio de 2020 en la Cámara de Comercio Aburrá Sur, bajo el número 13083 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, cambió su nombre de Fundación Social Banacol "Corbanacol" por FGL - Fundación Greenland.

### **Negocio en marcha**

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 22 de marzo de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General de Fundadores.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **3.1. Transacciones en moneda extranjera**

#### **3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

#### **3.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en costos o ingresos financieros. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en otros gastos o ingresos, netos.

### **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **3.3. Instrumentos financieros**

#### **3.3.1. Activos financieros**

##### **Cuentas por cobrar y préstamos**

###### Clasificación

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

###### Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar comerciales cuyo recaudo de espera es un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

###### Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

###### Deterioro del valor de los activos financieros

###### **Activos contabilizados al costo amortizado**

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 1 día de vencido).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

### **3.4. Inventarios**

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

### **3.5. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Administración.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	26 -70 años
Maquinaria y equipo	7 - 10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte / Vehículos	5 años

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

### **3.6. Propiedades de inversión**

Las propiedades (terrenos) que se mantienen para la construcción de proyectos de vivienda o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Fundación, se clasifican como propiedades de inversión. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Para su valoración posterior se aplica el valor razonable.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida. Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por la Fundación, se reclasifica como propiedad, planta y equipo.

### **3.7. Deterioro de activos no financieros**

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

### **3.8. Deuda**

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

### **3.9. Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.10 Beneficios a empleados**

#### **3.10.1 Beneficios a los empleados corto plazo**

La Fundación otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportes a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios y compensación variable; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Se registran directamente en el estado del resultado, a menos que forme parte de mayor valor de costo de un activo y son medidos al valor que la Fundación espera pagar.

#### **3.10.2 Beneficios a los empleados por indemnización**

Los beneficios por terminación del contrato proceden de la decisión de la entidad de finalizar el empleo o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la entidad de beneficios a cambio de la finalización del contrato de empleo. Si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período anual sobre el que se informa en el que el beneficio por terminación se reconozca, la entidad los reconoce al valor que espera pagar.

Si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período anual sobre el que se informa, la entidad aplicará la metodología de unidad de crédito proyectada para estimar el valor presente de la obligación.

### **3.11 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.12 Fondos sociales**

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

### **3.13 Reconocimiento de ingreso**

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios

#### **3.13.1. Ventas de bienes**

La Fundación vende desperdicio de papel y bienes relacionados con la construcción de proyectos de vivienda. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Fundación le ha entregado los productos al cliente y/o beneficiario, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos, y el cliente y/o beneficiario han aceptado los productos de conformidad con el contrato de venta, las disposiciones de aceptación han vencido, o la Fundación tiene evidencias objetivas de que todos los criterios para la aceptación han sido satisfechos.

#### **3.13.2. Prestación de servicios**

La Fundación presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

## **4. CAMBIOS NORMATIVOS**

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

## **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Administración de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)**

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo de efectivo y equivalente de efectivo comprendía:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo en caja	700	700
Saldos en bancos	745.752	1.117.741
Otras inversiones	2.365.071	779.732
	<b>3.111.523</b>	<b>1.898.173</b>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

**7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprendía:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas comerciales por cobrar	2.282.480	1.549.066
Menos - Provisión por deterioro (*)	(103.883)	(96.424)
Cuentas comerciales por cobrar neto	<b>2.178.597</b>	<b>1.452.642</b>
Pagos anticipados	2.389	11.183
Préstamos a empleados	44.627	52.432
Saldos a favor de impuesto de renta	-	-
Saldos a favor de impuestos diferentes de renta	31.298	23.791
	<b>2.256.911</b>	<b>1.540.048</b>
<u>Menos</u> - Porción no corriente	488.427	434.445
Porción corriente	<b>1.768.484</b>	<b>1.105.603</b>
Provisión por deterioro (*)	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	96.424	96.424
Recuperaciones	(9.394)	40.041
Castigos	-	(62.065)
Provisión	16.853	22.024
<b>Saldo final</b>	<b>103.883</b>	<b>96.424</b>

**8. INVENTARIOS**

El saldo de los inventarios, materiales y repuestos, comprendía:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Productos terminados	-	-
Materias primas y productos en proceso	12.055	12.056
Inventario de proyectos de vivienda	249.658	62.798
Materiales, repuestos y accesorios	5.709	11.662
	<b>267.422</b>	<b>86.516</b>

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El saldo de propiedades, planta y equipo comprendía:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Equipo de oficina	52.409	52.409
Maquinaria y equipo	456.933	456.933
Terrenos y edificios	291.673	291.673
Vehículos	76.216	76.216
	<b>877.231</b>	<b>877.231</b>
Menos - Depreciación acumulada	(424.031)	(418.608)
	<b>453.200</b>	<b>458.623</b>

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los años 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	Terrenos y construcciones	Maquinaria, equipo de oficina y cómputo	Vehículos	Total
<b>Costo neto a 1 de enero de 2022</b>	<b>277.712</b>	<b>231.494</b>	<b>622</b>	<b>509.827</b>
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Retiros de depreciación	-	-	-	-
Gasto depreciación	(1.934)	(49.270)	-	(51.204)
<b>Costo neto a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>275.778</b>	<b>182.224</b>	<b>622</b>	<b>458.624</b>
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Retiros de depreciación	-	-	-	-
Gasto depreciación	(1.934)	(3.488)	-	(5.422)
<b>Costo neto a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>273.844</b>	<b>178.736</b>	<b>622</b>	<b>453.202</b>

No se identificaron indicios de deterioro para las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023.

#### 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de propiedades de inversión comprendía:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Terreno El Porvenir	2.095.543	1.802.580
Terrenos Versalles	1.679.240	1.486.060
Terreno Montecarlo	974.504	974.504
Terreno Gualcala	882.000	617.400
Lote Las Americas	879.769	780.766
Terreno Papagayo	1.431.406	1.263.600
Terreno La Lucila	568.121	503.065
Terreno Chigorodó	627.665	501.835
	<b>9.138.248</b>	<b>7.929.810</b>

El cargo a resultados producto del avalúo sobre las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023 fue por \$275,778 (2022 - \$277,779)

#### 11. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos financieros comprendía:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Sobregiros	32	32
Particulares	-	702
Bancos nacionales*	808	808
	<b>840</b>	<b>1.542</b>

\* Los Bancos nacionales está compuesto por:

	Tasa		
Banco de Bogotá	12,28%	808	808

#### 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprendía:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Cuentas por pagar	77.767	217.162
Retenciones	60.797	44.454
Impuesto al valor agregado	236.647	137.859
Proveedores	13.216	18.281
	<b>388.427</b>	<b>417.756</b>

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)**

**13. PASIVO POR IMPUESTO DE RENTA**

Para los años gravables de 2023 y 2022, la Fundación calculó la provisión para el impuesto sobre la renta para régimen especial, tomando como base la renta líquida gravable a la tarifa del 20%.

El detalle de la cuenta impuestos por pagar es:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto de renta	<b>3.417</b>	<b>4.762</b>

El detalle de la cuenta de impuesto de gasto es:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto de renta	3.417	4.762
Defecto impuesto de renta año anterior	362	-
	<b>3.779</b>	<b>4.762</b>

Las principales partidas conciliatorias entre los excesos de ingresos sobre gastos y la renta líquida gravable son las siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Excesos de ingresos sobre gastos</b>	<b>4.564.781</b>	<b>2.230.375</b>
Mas - Impuestos no deducibles	220	-
Mas - Gastos no deducibles	16.707	23.811
Retiro de provisiones contables en gastos	16.853	19.432
Diferencia en cambio	36.632	-
Retiro depreciación maquinaria y equipo por egreso precedente años anteriores	-	44.451
Ingresos por escrituración fiscal de viviendas	-	42.156
<b>Total partidas que aumentan la renta líquida</b>	<b>70.412</b>	<b>129.850</b>
Menos - Ingresos no gravados	9.395	-
Retiro diferencias por normas NIIF	1.208.439	277.779
Retiro ingresos ventas de viviendas declaradas en años anteriores	-	(32.076)
Mayor valor deducciones fiscales	1.419	1.515
<b>Total partidas que disminuyen la renta líquida</b>	<b>1.219.253</b>	<b>247.218</b>
<b>Renta líquida</b>	<b>3.415.940</b>	<b>2.113.007</b>
<b>Rentas exentas</b>	<b>3.399.614</b>	<b>2.089.198</b>
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>16.326</b>	<b>23.809</b>
Tasa impositiva	20%	20%
Impuesto sobre la renta corriente	<b>3.265</b>	<b>4.762</b>
Defecto impuesto año anterior	<b>362</b>	<b>-</b>
<b>Provisión para impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>3.627</b>	<b>4.762</b>

**14. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El saldo de pasivos por beneficios a empleados comprendía:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cesantías consolidadas ley laboral	60.040	53.914
Intereses sobre las cesantías	8.303	7.087
Prima de vacaciones	30.414	25.734
Salarios por pagar	17.244	12.280
Vacaciones consolidadas	37.181	31.558
	<b>153.182</b>	<b>130.573</b>

**15. OTRAS PROVISIONES**

El saldo de otras provisiones comprendía:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costos y gastos	9.477	3.366
Honorarios	244	2.778
	<b>9.721</b>	<b>6.144</b>

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)**

**16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El saldo de otros pasivos no financieros comprendía:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos recibidos para terceros	563.317	535.218
Anticipos recibidos de otros terceros	44.259	25.439
Anticipos recibidos de clientes	43	43
	<b>607.619</b>	<b>560.700</b>

**17. EXCEDENTES ACUMULADOS**

El saldo de excedentes acumulados comprendía:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	4.697.924	4.373.648
Excedentes neto del periodo	4.561.002	2.225.613
Reinversión de excedentes (*)	(2.089.198)	(1.901.337)
Asignación permanente - excedente pendientes por ejecutar	800.001	-
	<b>7.969.729</b>	<b>4.697.924</b>

(\*) Dando cumplimiento al artículo 1.2.1.5.127 del Decreto Reglamentario 2150 del 2017 adicionado al DUT 1625/16, el beneficio neto o excedente contable conciliado en el año 2023 quedó por valor de \$2,089,198 y en 2022 por valor de \$1,901,337, el cual es destinado a cubrir los programas de la Fundación que serán desarrollados con base en las actividades meritorias expresadas en los estatutos sociales. Para el año 2023 y 2022 se ejecutó para programas de inversión social lo siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Programas de vivienda	251.695	956.086
Actividades de deporte	330.362	292.045
Actividades de desarrollo social (Formación)	375.059	340.963
Actividades de salud (Comunidad)	327.165	297.423
Otros	-	14.820
Programas especiales	4.917	-
Asignación reinversión excedentes pendiente por ejecutar	800.000	-
<b>Total</b>	<b>2.089.198</b>	<b>1.901.337</b>

**18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración comprendían:

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Personal	1.043.960	935.714
Diversos	124.067	149.603
Impuestos	152.178	145.469
Servicios	79.836	87.653
Gastos de viaje	57.476	59.143
Arrendamientos	94.152	58.079
Honorarios	47.564	51.465
Depreciaciones	5.422	51.204
Seguros	52.676	37.835
Mantenimiento y reparaciones	25.058	27.806
Reembolso de gasto	-	17.029
Contribuciones y afiliaciones	13.337	11.042
Gastos legales	83.255	7.711
	<b>1.778.981</b>	<b>1.639.753</b>

**FGL - FUNDACIÓN GREENLAND**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**19. OTROS INGRESOS**

Los otros ingresos comprendían:

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Honorarios	1.629.207	1.274.882
Valoración de propiedades de inversión	1.208.439	277.779
Recuperaciones	110.684	93.764
Otras ventas	40.420	34.358
Arrendamientos	24.204	20.814
Diversos	23.488	19.584
Indemnizaciones	14.113	7.012
Aprovechamiento	7.329	311
	<b>3.057.884</b>	<b>1.728.504</b>

**20. OTROS GASTOS**

Los otros gastos comprendían:

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos no deducibles	9.154	5.360
Impuestos asumidos	-	902
Otros	376	-
	<b>9.530</b>	<b>6.262</b>

**21. INGRESOS FINANCIEROS, NETOS**

Los ingresos financieros, neto comprendían:

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses, neto (1)	129.438	38.494
Gastos Bancarios	(17.543)	(18.137)
Comisiones	(461)	(308)
	<b>111.434</b>	<b>20.049</b>
<b>(1) Intereses, neto</b>		
Ingresos por intereses	168.644	45.959
Gastos por intereses	(39.206)	(7.465)
Intereses, neto	<b>129.438</b>	<b>38.494</b>

**22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación no estaba incurso en procesos jurídicos de índole administrativo y laboral.

**23. EVENTOS SUBSECUENTES**

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejado en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.